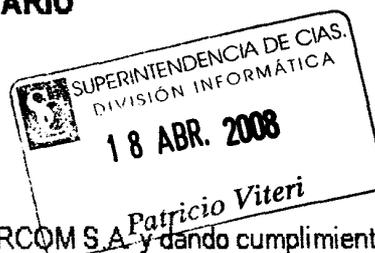


INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de Marzo del 2008

Sr. José Miguel Pilicita y
Señores Accionistas:



En mi Calidad de Comisario Principal de la Empresa RASERCOM S.A. y dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías y de la Junta General de Accionistas, tengo a bien presentar el informe de labores fiscalizadoras de la empresa correspondiente al ejercicio económico por el año 2007.

Comienzo informando que he realizado la revisión y análisis de toda la documentación en general de la empresa, esto es el correo que recibe por Secretaria, dándome cuenta que toda la documentación se encuentra recibida y archivada como de ser y de manera en especial he procedido a la revisión de los estados Financieros, comprobando que la administración del señor GERENTE GENERAL Ing. Carlos Pilicita Escobar y del señor PRESIDENTE José Miguel Pilicita ha sido muy buena, han cumplido con todas las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, además de las sugerencias emitidas por la Junta General de Accionistas, prueba de ello es de haber cumplido con la cancelación de todas las obligaciones pendientes tales como el pago de sueldos y salarios, honorarios, comisiones aportes al I.E.S.S. impuestos y contribuciones tanto a instituciones publicas y privadas, se ha realizado el pago a todos los proveedores de los equipos y accesorios, por los que como es de conocimiento de todos los señores Accionistas no se ha pagado un solo centavo por concepto de multas e intereses.

Además debo indicar que el señor contador ha cumplido con todos los nuevos requerimientos del S.R.I. es decir en la elaboración de los nuevos formularios del 103 y 104.

Cabe señalar que en mi informe, luego del análisis pormenorizado, no encuentro ninguna anomalía y menos aun abuso de confianza o algún conflicto interno entre los responsables de los manejos de las diferentes áreas de la Empresa.

Por las características de la Empresa, que es bastante pequeña y comercializa pocos productos de Radio-comunicación creo que no es necesario ningún tipo de auditoría ni interna y mucho menos externa y sobre todo considerando que el negocio se reduce al comercio con un máximo de 35 clientes que en su mayoría son de servicios que presta la empresa y el movimiento del efectivo así como también el inventario es muy controlable en un 100%, por lo que a mi criterio concierne, y además por parte de la misma administración

En el campo de la Contabilidad he podido observar, que esta bien planificada, elaborando en forma perfecta y claro todos los Estados Financieros, apegándose a las nuevas normas de la contabilidad generalmente aceptadas, el sistema de contabilidad con que cuenta la empresa es muy buena da la confiabilidad y seguridad en todos sus módulos, para el procesamiento y control de cada una de las cuentas.

Con relación al análisis mismo de los Estado Financieros se ha establecido las siguientes cifras:

En el ejercicio fiscal de año 2007 las ventas netas alcanzaron a 138.483,55 que compradas con las del ejercicio 2006 que fueron de 133.167,28 hemos tenido un incremento de 5.316,27 que en

términos porcentuales equivale al 3,90%, debo indicar que dentro de este ejercicio se han dado de baja varias facturas que no fueron cancelados por los clientes, llegando a establecer que el monto que refleja el balance en la cuenta de cuentas por cobrar clientes un 99% es real o sea cartera cobrable.

Analizando los costo y gastos operacionales se estable, que estos se han incrementado de 133.243,88 del año 2006 a 144.261,83 del año 2007 es decir en 11.017,95 equivalente al 7,63% demostrando que ha sobrepasado la barrera de la inflación.

Como resumen de estos análisis económicos y financieros del Estado de Resultados, se ha llegado a establecer una Utilidad antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta del ejercicio económico del 2007 de 14.060,14 que comprado con la del ejercicio económico del 2006 que fue de 14.765,76 se ha obtenido una disminución de 705,62.

Creo que no vendrá al caso presentar otros análisis relacionados con los estados financieros ya que las cifras hablan por si solas.

Con estos breves análisis que acabo de exponer, puedo sacar como conclusión, que la situación actual de la empresa es buena porque se esta manteniendo en niveles aceptables, aspirando que vendrán mejores días con los cambio profundos que ofrece el Gobierno de turno en especial dentro de la corrupción.

En lo que respecta a la utilidad neta que después de la participación de trabajadores el pago del impuesto a la renta y las respectivas reservas, este valor no debe se repartido entre los señores accionistas, sino mantener en la cuenta de Utilidades Acumuladas, para que de esta manera la Empresa tenga mayor disponibilidad para sus negocios inmediatos. Siempre y cuando la Gerencia y los señores accionistas tomen otras decisiones.

Es todo cuanto puedo informar a Usted Sr. Presidente y señores Accionistas en honor a la verdad, en todos los rubros analizados, dejando a consideración de todos ustedes la labor de fiscalizar cumplida por mi persona, dejando mi reconocimiento y agradecimiento por la confianza depositada .

Atentamente,



Srta. Carla Cecilia Lema L.
COMISARIO PRINCIPAL